



Encuentros con CCAA

El comité de seguimiento FEDER de la Comunidad de Madrid visita el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados, financiado con fondos europeos

- El Comité de Seguimiento es un órgano técnico de gobernanza integrado por el Ministerio de Hacienda y los responsables autonómicos de fondos europeos que se encarga de analizar la evolución del programa regional, aprobar posibles modificaciones e impulsar la ejecución de los proyectos

18 de marzo de 2024.- El Comité de Seguimiento del Programa regional FEDER de Madrid ha visitado hoy, 18 de marzo, el proyecto de nanotecnología que alberga el Instituto madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA), que aglutina a un conjunto de centros de investigación en I+D+i de la Comunidad de Madrid.

El Comité de Seguimiento es un órgano técnico de gobernanza copresidido por la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y por la Dirección General de Fondos Europeos de la administración de la Comunidad de Madrid y encargado de analizar la evolución del programa regional, aprobar posibles modificaciones e impulsar la ejecución de los proyectos.

Concretamente, el Comité de Seguimiento ha visitado un proyecto de nanotecnología que alberga el IMDEA. En esta visita se contó con la presencia de la Secretaria General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, Mercedes Caballero, junto a la consejera madrileña de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert López-Ibor, y el consejero

madrileño de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano Duro, y también asistieron representantes de la Comisión Europea.

En total, durante el periodo 2014-2020, se seleccionaron 8 proyectos diferentes del IMDEA Nanociencia, con una ayuda total de los programas FEDER de 8,87 millones de euros, que se distribuyen entre el Programa Operativo FEDER de Madrid 2014-2020 -con una ayuda de 2,68 millones de euros- y el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, que, a través de la Agencia Estatal de Investigación, ha seleccionado proyectos con una ayuda total de 6,19 millones de euros.

Entre los proyectos cofinanciados destacan el desarrollo de un sistema para la detección de la COVID y la investigación en sistemas de fotoemisión, así como en optoelectrónica, esta última para su aplicación en energía fotovoltaica.

La visita se realiza con ocasión de la celebración del Comité de Seguimiento del Programa FEDER 2021-2027 de la Comunidad de Madrid, donde se analizarán los avances en la puesta en marcha y ejecución del Programa. En particular, el Comité tiene previsto aprobar los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO), documento que recoge los criterios generales que se seguirán para seleccionar los proyectos que van a ser financiados durante este periodo. También analizará los retos planteados en la ejecución del programa 2021-2027, a la luz de los logros y la experiencia obtenidos en 2014-2020.

El programa FEDER 2021-2027 de la Comunidad de Madrid

En conjunto, el Programa FEDER de la Comunidad de Madrid prevé financiar inversiones por un total de 1.208 millones de euros en la región en el periodo 2021-2027, con una ayuda FEDER de 483 millones de euros.

El 60% de los fondos irá destinado a proyectos relacionados con la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, y un 36% tiene como objetivo la potenciación de la Administración Pública digital y el apoyo y la promoción de la I+D+i de empresas y centros de investigación.

Entre las principales operaciones del programa de Madrid para el nuevo periodo se puede destacar una biofactoría para la producción de hidrógeno a partir de agua regenerada y energía renovable, que desarrollará el Canal de Isabel II.

También destaca la ampliación de la línea 5 de metro hasta el aeropuerto para completar el programa de conectividad del sistema de transporte público regional, de gran importancia estratégica para la región, tanto en el ámbito del desarrollo económico, como para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)